





03766-20

San Juan de Pasto, 26 de septiembre de 2020

Señora:

CARMEN JULIA QUITIANQUEZ CUASPUD HABITANTES DEL SECTOR LAS DELICIAS

Dirección: Vereda Las Cuevas

Teléfono: 3137470708

Correo electrónico: awanagenith@gmail.com - yalithnatalia@gmail.com

Contadero, Nariño

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015

Rumichaca-Pasto.

Asunto: Oficio cierre a comunicación R00032-20 (GSAU002-20)

"Presuntos Daños a cultivos en predios ubicados en el Sector

Las Delicias. Contadero. Nariño."

#### Cordial saludo:

Sea lo primero manifestarle nuestro compromiso en la ejecución del Proyecto de Infraestructura Vial Rumichaca – Pasto, concesionado mediante el Contrato de APP N° 015 de 2015 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

En atención a la solicitud del asunto, de conformidad con respuesta dada previamente el 14 de marzo de los cursantes por el CONSORCIO SH mediante oficio CSH-20-0612, cuyo asunto precisa "Respuesta a Solicitud con 0155-20(...)", nos permitimos informar que el mismo corresponde a la petición con radicación R00032-20-(GSAU002-20), por lo tanto la petición se encuentra debidamente resuelta, dado así cierre a la petición.

Sin otro particular,

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,

GERMAN DE LA TORRE LOZANO NET-GLEDONE SUTATIFE LEGAL, SN-DE LA ORRE LIDZANO, STREETIFC, ID 814 69 F 4 O EAR, SF-PASTO, OUTROS - 1 AND 10 EAR, OUTROS - 1 AND 10 EA

GERMAN DE LA TORRE LOZANO Gerente General

Concesionaría Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: Oficio Consorcio SH CSH-20-0612 Proyectó: NLO-RDL – A. Romero

Aprobó: E. De La Portilla

Revisión Jurídica: E.C.A.

Remisión: N/A





## ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <aviveros@uniondelsur.co>

# OFICIO CVUS 03766-20 Oficio cierre a comunicación R00032-20 (GSAU002-20) "Presuntos Daños a cultivos en predios ubicados en el Sector Las Delicias, Contadero, Nariño."

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>
Para: awanagenith@gmail.com, yalithnatalia@gmail.com
Cc: ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <aviveros@uniondelsur.co>

28 de septiembre de 2020, 15:52

Buen día Señora:

CARMEN JULIA QUITIANQUEZ CUASPUD HABITANTES DEL SECTOR LAS DELICIAS

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur,

Por medio del presente, se remite adjunto comunicación 03766-20 para su conocimiento, en respuesta al radicado R00032-20 (GSAU002-20)

Muchas Gracias

Cordialmente,

### Stephanie Riascos

Analista Gestion Documental

Cra 22B No 12 Sur -137 San Miguel de Obonuco

Pasto, Narino, Colombia

Tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131

Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur



Rumichacas Pasto





www.uniondelsur.co

### 2 adjuntos



**03766-20.pdf** 194K

